

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N° 726

VISTOS:

- a) Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
- d) La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
- e) El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- f) La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024, y la decisión Alcaldía.
- g) D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
- h) D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- i) D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- j) D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO:

- 1) Las resoluciones de permisos gremiales N°268-269-270-271-272-273-274-275-276 de los funcionarios municipales.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, los permisos gremiales de los funcionarios municipales que se detallan a continuación:

N°	RESOLUCIÓN	MOTIVO	DÍAS/HRS.	DESDE	HASTA	RUN	FUNCIONARIO
1	268	P. GREMIAL	4 hrs.	02.01.26	02.01.26		ROBERTO NAVARRO GONZÁLEZ
2	269	P. GREMIAL	1 hr.	05.01.26	05.01.26		ROBERTO NAVARRO GONZÁLEZ
3	270	P. GREMIAL	1 hr.	08.01.26	08.01.26		ROBERTO NAVARRO GONZÁLEZ
4	271	P. GREMIAL	1 día	02.01.26	02.01.26		EVELYN ARIAS ORTEGA
5	272	P. GREMIAL	5 hrs.	09.01.26	09.01.26		EVELYN ARIAS ORTEGA
6	273	P. GREMIAL	1 día	16.01.26	16.01.26		EVELYN ARIAS ORTEGA
7	274	P. GREMIAL	1 día	27.01.26	27.01.26		EVELYN ARIAS ORTEGA
8	275	P. GREMIAL	6 hrs.	09.01.26	09.01.26		PAULA GONZÁLEZ CATALDO
9	276	P. GREMIAL	1 día	21.01.26	21.01.26		PAULA GONZÁLEZ CATALDO

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.
- REGISTRO SIAPER.

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

